9.16/6378

San Juan de Luz 22 de Marzo de 1950
Sr. D. Carlos Esplá
Méjico

C 2.IV.50

Querido amigo: Aunque con pequeño retraso, pues también ella llegó retrasada, contesto a su carta del 12 del corriente mes. En cuanto a la crisis ministerial parece sigue su desarrollo, pero, según mis noticias, se ha convenido no hacerla pública hasta que esté resuelta, o sea hasta que haya nuevo Gobierno, si llega a habelo. Desde luego, las relaciones personales entre Valera de una parte y Maldonado y Ballesterde otra son tirantísimas. Ignoraba que este pequeño conflicto hubiese tenido ahí eco periodístico. El artículo de Gordón Ordás que usted me ha remitido, lo conocía ya, pues me lo mandaron de La Habana apenas apareció en aquella capital, hace de esto algunas semanas. Me resulta incomprensible la interpretación que Gordón Ordás ha dado a cierto párrafo mío de las declaraciones que hice al cubano Lelio Alvarez. Ese párrafo, que el propio Gordón copia literalmente, dice así: "Ya la legitimidad republicana se reduce a un escaparate deslucido en una tienda vacía. Poseo testimonios irrecusables de que, en la intimidad, algunos tenderos del legitimismo confiesan que carecen de existencias. Si no lo proclaman públicamente es porque padecería su amor propio siguiendo a quienes hubieron de vaticinar su quiebra". A renglón seguido, comentando esas palabras mías, Gordón Ordás escribe: "Era fácil vaticinar la quiebra monetaria de un Gobierno que no cobra impuestos". Pero yo hablaba de la quiebra del legitimismo y no de ninguna quiebra monetaria. A veces cree uno expresarse con suficiente claridad y se equivoca. En otra parte del artículo de Gordón, dice éste: "Se queja el señor Prieto de que los partidos republicanos no le han acompañado en su aventura. ¿Podía esperar otra cosa? En primer lugar incurrió en la grave desconsideración de no plantear y discutir privadamente con ellos su idea, según se hizo antes de constituir la Junta Española de Liberación, y en vez de ello se limitó a pedirles que se sumaran, sin posibilidades de crítica por tanto, a lo que ya él había lanzado públicamente como un propósito decidido". Este argumento ya lo había esgrimido Fernando Valera y ya lo había yo refutado aquí desde EL SOCIALISTA, porque no se ajusta a la realidad de los hechos. Cuando ahí fué a formarse la Junta Española de Liberación, que no fué iniciativa nuestra, sino de Esquerra de Cataluña, Albar y yo actuamos en las gestiones previas mediante acuerdo que nos autorizó para ellas, adoptado por la Comisión Ejecutiva de nuestro Partido que entonces funcionaba ahí. En la ocasión presente, o mejor dicho en la de hace dos años y medio, yo no podía hacer ninguna gestión sin estar autorizado por el organismo correspondiente de mi Partido y en ese caso el organismo fué la Asamblea de Delegados Departamentales celebrada en Toulouse, la cual, tras trazar las lineas generales de la política que a su juicio debía seguirse, nos comisionó a Trifón Gómez, a Antonio Pérez y a mí para hacer las gestiones correspondientes y aparte de haber hecho nosotros, los comisionados, un llamamiento público, con carácter general, a todas las agrupaciones antifranquistas, excepto los comunistas, nos dirigimos bajo nuestras tres firmas, por escrito, a cada una de dichas agrupaciones, siendo de anotar la desconsideración de que Izquirda Republicana y Unión Republicana dejaron transcurrir varios meses sin darnos respuesta alguna, que, al fin, nos dieron luego de haber informado yo en Méjico de tal silencio a la minoria parlamentaria y Comités de mi Partido, porque, al trascender mi versión, se reunieron los diputados de Unión Republicana residentes en Méjico y reclamaron contra tan descortés conducta al organismo director de su partido en Paris. Entonces se nos dió respuesta y se nos dió negativamente. Nada habíamos convenido hasta entonces nosotros con nadie. De manera que si se hubiera querido discutir y criticar, fácilmente podía haberse hecho, pero se tomó en vez de ese camino el de la injuria contra mí, o contra nosotros, aunque mejor será sostener lo primero. No obstante, en Septiembre de 1948, es decir un año más tarde, comunicamos a todas dichas agrupaciones lo que en principio habíamos convenido con la Confederación de Fuerzas Monárquicas y obtuvimos el mismo resultado. Gordón Ordás y Valera tendrían razón en su reproche si no hubiese mediado más comunicación de nuestra parte que la de Septiembre de 1948, pero olvidan, y es mucho olvidar, la de Septiembre de 1947. Como habrá usted visto en el folleto de Fernando Valera, que le remití días atrás, su autor pone reparos de orden formal al plebiscito, pero donde podían y debían formularse con eficacia era dentro de la comisión que les invitamos a formar con nosotros. Sin embargo, nuestro convenio con la Confederación de Fuerzas Monárquicas no hace cuestión cerrada de la forma plebiscitaria, puesto que dispone "consultar a la nación a fin de establecer, bien en forma directa o a través de representantes, pero, en cualquier caso mediante voto secreto, al que tendrán derecho todos los españoles de ambos sexos, capacitados para emitirlo, un régimen político definitivo". En fin, los reparos son de escasísima monta y parecen tejidos para justificar un cambio de actitud, cambio demasiado tardío. También venía

con la carta de usted el documento de Gallostra que he recibido por diversos conductos. Tomando párrafos del mismo y comentarios de "Tiempo" y de "El Nacional" he compuesto una información para EL SOCIALISTA. El documento lo está publicando el boletín de la Oficina de Prensa de Euzkadi, cuya difusión es escasísima, por lo cual la masa de emigrados lo conocerá a través de EL SOCIALISTA. También me enteró a tiempo de esa noticia grotesca a que usted alude complicando a Rejano y Ruiz Funes en un atraco. No dejó de hacerme reir. Desde luego, en la situación en que se encuentran las naciones satélites de Rusia contra Yugoeslavia, no se le ocurre ni al que asó la manteca que el Gobierno republicano condecorará algunos de los gobernantes de Tito. Eso ha motivado, en efecto, la carta abierta de Dolores Ibarruri, pero además ha originado la dimisión de Sánchez Arcas, Embajador en Varsovia, y ahora Valera y consortes temen que no les sea admitido ningún sustituto. He oído que, a manera de exploración, han formulado una terna ante el Gobierno polaco, procedimiento igual al convenido entre Franco y el Papa para los nombramientos de obispos, pero que acaso sea completamente original para nombramientos de Embajadores. Amós Salvador se levanta desde hace varios días, aunque sin salir de su dormitorio. Tiene usted razón al advertir que omití el nombre de Amandor Fernández entre los socialistas que han figurado en la Jare. Me dí cuenta de la omisión después de haber escrito a Balbontín, pero no la concedí ninguna importancia, porque Amador Fernández sólo desempeñó su cargo, como representante de la U.G.T., representación en la cual fué sustituido por Cruz Salido, unas cuantas semanas, ya que poco después de nombrado marchó a Méjico. Desde luego Narciso Vazquez fué, según usted dice, sustituto mio en la representación del Partido socialista. A cuenta de lo de Gallostra, le envio adjunta una "Carta de San Sebastian" que también he remitido a Manuel Albar. Me complace haber dispuesto de tiempo esta tarde para escribirle con más extensión que de costumbre.

Muchos recuerdos a Rosita y abrazos para usted de

Llorens